



RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Afirma la Calificación del Estado de Oaxaca en 'A-(mex)'; Perspectiva Positiva

Mexico Wed 05 Oct, 2022 - 17:05 ET

Fitch Ratings - Monterrey - 05 Oct 2022: Fitch Ratings afirmó en 'A-(mex)' la calificación nacional de largo plazo del estado de Oaxaca. La Perspectiva es Positiva.

La acción de calificación considera el desempeño financiero a junio 2022 el cual presenta una mejora en los ingresos de libre disposición que impacta favorablemente la generación de flujo. Esto sucede después del deterioro en la recepción de participaciones e incremento del gasto por transferencias al cierre de 2021. La ratificación refleja la continuidad de las principales métricas calculadas por Fitch en su escenario de calificación, una razón de repago menor a 5.0 veces (x) y coberturas del servicio de la deuda entre 1.5x y 2.0x ('a'). Además, toma en cuenta el deterioro observado en la generación de balance operativo (BO) respecto al cierre de 2021, la combinación del perfil de riesgo 'Más Débil' y una evaluación de sostenibilidad de la deuda de 'aa'.

PERFIL DEL EMISOR

Oaxaca se localiza en la región sur del país con una población de 4.1 millones en 2020. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en 2020, la Entidad contó con 61.7% de personas en situación de pobreza (2018: 64.3%) y 20.6% en pobreza extrema (2018: 21.7%). Conforme a datos del Consejo Nacional de Población (Conapo), el nivel de marginación es muy alto. Durante el primer trimestre de 2022 y de acuerdo al Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal (ITAE), las actividades secundarias y terciarias mostraron una variación positiva respecto al mismo período de 2021; las actividades turísticas y el sector de la construcción apoyaron los incrementos observados.

Bajo la “Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales”, Fitch clasifica al estado de Oaxaca como tipo B debido a que cubre su servicio de deuda con su flujo anual de efectivo.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Perfil de Riesgo – ‘Más Débil’: El perfil de riesgo deriva de la combinación de tres factores clave de riesgo (FCR) evaluados en ‘Más Débil’ y tres ‘Rango Medio’.

Ingresos (Solidez) – ‘Rango Medio’: El ingreso operativo (IO) está relacionado estrechamente con el desempeño de las transferencias nacionales provenientes de una contraparte soberana calificada en ‘BBB-’. Fitch considera que el marco institucional de asignación de transferencias y su evolución son estables y predecibles. Las transferencias recibidas, compuestas por participaciones y aportaciones federales, representaron 89.9% de los ingresos totales en 2021 y en los últimos tres años (2019-2021) la proporción promedio fue de 89.7%.

Las participaciones federales que recibe la Entidad registraron una caída de 7.3% en 2021, lo que impactó el dinamismo de los IO. De acuerdo a la Ley de Ingresos 2022, se estima un incremento de 6.2% en participaciones federales. Por su parte, las aportaciones federales registraron un incremento de 2.5% en 2021 y contuvieron parcialmente el impacto de la caída en las participaciones. A junio de 2022, se observó una mejora importante en las transferencias federales, con un aumento de 37.8% y 5.4% en las participaciones y aportaciones federales, respectivamente.

Ingresos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’: Aunque Oaxaca tiene autonomía fiscal para adaptar su carga impositiva, cualquier cambio requiere de la autorización del Congreso Estatal. Estos ajustes son poco factibles por el impacto que tendrían en el ingreso disponible de los hogares, debido a las repercusiones sociopolíticas y el, según Conapo, “Muy Alto” nivel de

marginación en el Estado. En 2021, la recaudación de ingresos propios (IP) mostró una caída de 11.7% respecto a 2020, el impacto se dio principalmente en aprovechamientos. La Administración aplicó estímulos fiscales e implementó medios electrónicos para apoyar la recaudación. Si bien la Ley de Ingresos del Estado para 2022 es conservadora respecto a la generación de IP, a junio de 2022 los impuestos y derechos alcanzaron en promedio 66% de avance respecto a lo presupuestado, y los ingresos de libre disposición son 42.1% superiores a los registrados en el mismo período de 2021.

Gastos (Sostenibilidad) – ‘Rango Medio’: Fitch observa un control moderado en el gasto operativo (GO) de Oaxaca. En el periodo de análisis, el dinamismo del GO ha sido cercano al del IO, si bien el desempeño de este se vio impactado en 2021 por la caída en la recaudación de las participaciones federales y el incremento sustancial en las transferencias en el gasto. La tasa media anual de crecimiento (TMAC) real del GO fue de -3.1% y la del IO de -4.3%. Cabe mencionar que la mayoría de las responsabilidades del gasto de los estados en México son moderadamente anticíclicas (principalmente salud y educación). Asimismo, el BO ha sido en promedio 7.2% de los IO en el período 2019 a 2021.

Gastos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’: Si bien en el país existe una regulación de la disciplina financiera que aplica para las entidades subnacionales, Fitch pondera que aún carece de una trayectoria sólida en su aplicación. También evalúa la capacidad de ajustar el gasto y observa que en Oaxaca el gasto de capital representa 6.8% del gasto total (GT) en promedio en el periodo de análisis (6.7% en 2021), lo cual evidencia una proporción alta de costos inflexibles y una capacidad baja para realizar inversión. En 2021 el gasto de capital incrementó 3.9% y fortaleció la infraestructura productiva, social y desarrollo de proyectos estratégicos de conectividad.

Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Rango Medio’: Para Fitch, el marco institucional nacional establece reglas prudenciales para controlar los niveles de endeudamiento y lo considera moderado. El Estado mejoró en la clasificación realizada por el Sistema de Alertas (SA) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Conforme a la Cuenta Pública de 2021, el SA de SHCP clasifica el nivel de endeudamiento de Oaxaca como sostenible (anteriormente en observación), que permite endeudamiento de largo plazo adicional de hasta 15% de sus ingresos de libre disposición y hasta 6% de sus ingresos totales en forma de deuda de corto plazo.

En 2021, el saldo de la deuda neta ajustada (la diferencia entre la deuda total y el efectivo no restringido al cierre del año) fue de MXN14,517 millones. Para 2022, la agencia considera una disposición de deuda por MXN1,407 millones, lo que

representaría una carga de deuda fiscal de 20.1% al final del ejercicio fiscal. La deuda incorpora los créditos bono cupón cero (BCC) de la entidad. Cerca de la totalidad de la deuda de largo plazo cuenta con coberturas contra la exposición de ajustes al alza en la tasa de interés. Asimismo, tiene afectadas como fuente de pago las participaciones federales u otras aportaciones federales; el servicio se realiza mediante un vehículo especial de pago (fideicomiso).

En cuanto a obligaciones contingentes en materia de seguridad social, la agencia incorpora en sus proyecciones de GO el pago por pensiones y jubilaciones que realiza el Estado, por lo que la presión por esta contingencia ya está reflejada en el BO proyectado por Fitch. De acuerdo con la última valuación actuarial realizada en 2022 por Valuaciones Actuariales del Norte, S.C., el período de suficiencia ha sido alcanzado.

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Más Débil’: Las entidades subnacionales mexicanas no cuentan con un soporte de liquidez de emergencia proveniente de niveles de gobierno superiores. Al evaluar la métrica de liquidez (activos y equivalentes a deuda de corto plazo y pasivos circulantes no bancarios conforme al SA de SHCP), en los últimos cuatro años se mantuvo por debajo de 0.75x y en 2021 se estimó en 0.36x.

Sostenibilidad de la Deuda – ‘aa’: Bajo el escenario de calificación, Fitch proyecta que la razón de repago de los próximos cinco años se mantendrá menor a 5x (puntaje ‘aaa’) con una cobertura real del servicio de la deuda en un rango de 1.5x a 2.0x (puntaje ‘a’) en 2026, impactando la valoración de la sostenibilidad de la deuda. A su vez, la carga de la deuda fiscal se calcula menor a 50% (deuda neta ajustada a IO proyectados bajo el escenario de calificación; puntaje ‘aaa’).

Los márgenes operativos del Estado mostraron un deterioro en 2021 ante la caída en IP y participaciones federales junto con un incremento en el GO. Sin embargo, en el avance financiero al segundo trimestre de 2022 los ingresos han mostrado una mejora significativa que, junto con un crecimiento moderado del gasto, permitirán una generación de balances similares a los observados históricamente. Fitch proyecta en su escenario de calificación BO que representan en promedio 5.4% del IO (7.2% históricamente). La agencia dará seguimiento a las políticas financieras de la siguiente Administración y a posibles presiones como las relacionadas al sistema de pensiones.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

La calificación de Oaxaca se deriva de una combinación de una evaluación de perfil de riesgo de 'Más Débil' y una evaluación de sostenibilidad de la deuda de 'aa'. También considera la evaluación con entidades pares tales como Guerrero, Coahuila y Sonora. No se contemplan factores adicionales en la calificación.

SUPUESTOS CLAVE

Supuestos Cualitativos

--Perfil de Riesgo – 'Más Débil';

--Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio';

--Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil';

--Gastos (Sostenibilidad) – 'Rango Medio';

--Gastos (Adaptabilidad) – 'Más Débil';

--Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Rango Medio';

--Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – 'Más Débil';

--Sostenibilidad de la Deuda – 'aa';

--Riesgos Asimétricos: N.A.

Supuestos Cuantitativos

El escenario de caso de calificación de Fitch es a través del ciclo e incorpora una combinación de estreses de ingresos, gastos y costos financieros. Se basa en las cifras de 2017 a 2021 y las proyecciones para 2022 a 2026. Los supuestos clave para el

escenario incluyen:

--IO: TMAC de 4.9% en 2021 a 2026;

--GO: TMAC de 5.5% en 2021 a 2026;

--deuda de corto plazo: MXN1,350 millones en 2023;

--deuda de largo plazo: sin deuda adicional, solo las disposiciones pendientes por MXN1,470 millones;

--tasa de interés: TIE a 28 días entre 10.5% y 11%.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

--la Perspectiva Positiva se podría materializar al observar una continuidad en la generación de BO y en la política de control de la deuda de corto y largo plazo, de manera que los indicadores mínimos de cobertura del servicio de la deuda se mantengan entre 1.5x y 2.0x en el período de análisis y que compare favorablemente con entidades en niveles de calificación superiores.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

--la Perspectiva se estabilizaría de mantener una razón de repago menor a 5x y una cobertura del servicio de la deuda por debajo de 1x;

--un desempeño desfavorable frente a entidades pares.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del(los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL:

--Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Septiembre 30, 2021);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 06/octubre/2021

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: Estado de Oaxaca y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: Estados financieros, presupuestos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2017 a 31/diciembre/2021, presupuesto 2022 y avance financiero a junio/2022.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o

valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ⇅	RATING ⇅	PRIOR ⇅
Oaxaca, Estado de	ENac LP A-(mex) Rating Outlook Positive	Afirmada A-(mex) Rating Outlook Positive

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FITCH RATINGS ANALYSTS

Scarlet Lorena Ballesteros Avellan

Associate Director

Analista Líder

+52 81 4161 7002

scarletlorena.ballesterosavellan@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey 64920

Natalia Etienne Lambreton

Director

Analista Secundario

+52 81 4161 7082

natalia.etienne@fitchratings.com

Ileana Selene Guajardo Tijerina

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+52 81 4161 7013

ileana.guajardo@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Liliana Garcia

Monterrey

+52 81 4161 7066

liliana.garcia@fitchratings.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales \(pub. 30 Sep 2021\)](#)

ADDITIONAL DISCLOSURES

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

ENDORSEMENT STATUS

Oaxaca, Estado de

-

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación.

ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de

terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos.

Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el “Financial Services and Markets Act of 2000” de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Derechos de autor © 2022 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.

International Public Finance Supranationals, Subnationals, and Agencies Latin America Mexico
